



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 56
Fecha Informe: 15-02-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



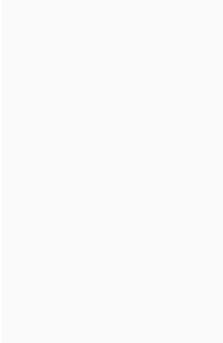
Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA:**

Asiento n.º 1149, de la Supervisión, de 11.02.2021 (folio n.º 14 Tomo 16)

Asunto: Interferencia nueva por reubicación tubería

Con relación al asiento 1141, indica que no se tiene en trámite ninguna solicitud del Contratista como nueva interferencia. La Supervisión emitió pronunciamiento en asiento n.º 577, el cual, lo ratifica.

Asiento n.º 1150, de la Supervisión, de 11.02.2021 (folio n.º 14 Tomo 16)

Asunto: Prestación Adicional de Emergencia

Deja constancia que se continúan con los trabajos de la Prestación Adicional de Emergencia, con la finalidad de efectuar la descarga de la zona de falla y prevenir deslizamientos descontrolados.

Asiento n.º 1151, de la Supervisión, de 11.02.2021 (folio n.º 14 Tomo 16)

Asunto: Atraso por Interferencia Arqueológica

Con relación al asiento 1143, refiere que, mediante oficio n.º 488-2020-MTC/20.22.2, la Entidad comunica la ejecución y culminación del rescate arqueológico de las dos áreas de paisaje arqueológico cultural camino prehispánico del km 135+280 al km 135+380 y km 137+025 al km 137+180, quedando totalmente liberada dicha interferencia.

Asiento n.º 1152, de la Supervisión, de 11.02.2021 (folio n.º 15 Tomo 16)

Asunto: Peaje Uchuchacua

Con relación al asiento 1144, refiere que, mediante RD N° 035-2021-MTC/20 de 21.01.21, la Entidad declaro improcedente la ampliación de plazo por esta misma causal, además les comunico en esa misma RD, que se está elaborando el deductivo de las obras de Peaje. Confirmando dicha decisión a través del asiento n.º 1140, por lo que, puede ejecutar la sub base y pavimento de concreto sobre la explanación ejecutada.

Asiento n.º 1153, de la Supervisión, de 11.02.2021 (folio n.º 15 Tomo 16)

Asunto: Mayor Metrado de muro km 158+568 – 158+588

Con relación al asiento 1148, deberá presentar a la brevedad el expediente que sustente los mayores metrados invocados

Asiento n.º 1154, de la Supervisión, de 12.02.2021 (folio n.º 16 Tomo 16)

Asunto: Prestaciones Adicionales

Con relación al asiento 1147, refiere que, en concordancia con el art. 34.3 de la Ley y art. 175º del Reglamento, para la ejecución de las prestaciones adicionales invocados se requiere en primera instancia un expediente técnico que sustente las prestaciones y para su ejecución es necesario que previamente se cuente con la resolución del titular de la Entidad.

Asiento n.º 1155, de la Supervisión, de 12.02.2021 (folio n.º 16 Tomo 16)

Asunto: Variante N° 2

Con relación al asiento 1145, indica que, no cuentan con pronunciamiento de la Entidad sobre dicha disponibilidad.

Asiento n.º 1156, del Contratista, de 12.02.2021 (folio n.º 16 Tomo 16)

Asunto: Aprobación del Presupuesto Adicional de Obra N° 03 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02

Referencia: Cedula de Notificación por medios Electrónicos N° 0074-2021-MTC/20.2.10.1 de fecha 12.02.2021

Mediante RD N° 0100-2021-MTC/20, la Entidad resuelve aprobar el Adicional de Obra que genera el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 17'814,212.45 y S/ 190,863.84 ambos incluido IGV y con precios referidos a enero 2017.

Asiento n.º 1157, del Contratista, de 12.02.2021 (folio n.º 17 Tomo 16)

Asunto: Inicio de causal de Ampliación de Plazo por el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02

Referencia: RD N° 0100-2021-MTC/20, Asiento n.º 1156

De la aprobación del Presupuesto Adicional de Obra N° 03, mediante documento de la referencia y de conformidad al art. 170 del RLCE determina el 12.02.2021 como inicio de la causal de ampliación de plazo al configurarse la causal contemplada en el art. 167 del Reglamento.

Asiento n.º 1158, del Contratista, de 12.02.2021 (folio n.º 17 Tomo 16)

Asunto: fin de la causal de Ampliación de Plazo generada por la RD N° 0100-2021-MTC/20



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Referencia: Asiento n°. 1157

De conformidad con el numeral 170.1 del artículo 170 del RLCE determinamos el 12.02.2021 como fin de la causal de ampliación de plazo, por lo que, siguiendo el procedimiento establecido en el dispositivo legal señalado, solicitaremos la respectiva ampliación de plazo.

2.AMPLIACIONES DE PLAZO:

Ninguno

3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

Ninguno

4.MAYORES METRADOS (MAYORES CANTIDADES):

Ninguno

5.DEDUCTIVOS:

Ninguno

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Ninguno

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado.

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: A la fecha no se cuenta con una línea base con que comparar la cantidad de equipos necesarios para la construcción de obra, sin embargo, dado la envergadura del proyecto y el bajo avance, la cantidad de maquinaria sería insuficiente.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado.

8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA. -

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple parcialmente con lo ofertado

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. - Cumple parcialmente con lo ofertado, además, ninguna de las unidades vehiculares se encuentra equipadas con radios. Se cuenta con 7 camionetas 4x4 en lugar de 8, y sin ninguna camioneta tipo combi de 2.

9.INCIDENTES

Ninguno

10.PACRI

Ninguno

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12.OTROS

Clima: el día se presentó mayormente despejado y soleado.

Se visualiza la ejecución de las siguientes actividades:

Muros de contención: km 138+312 al km 138+374, km 139+564 al km 139+586, km 142+864 al km 142+947, km 143+428 al km 143+478, km 144+320 al km 144+356, km 144+455 al km 144+503, km 145+015 al km 145+069, km 145+235 al km 145+245, km 145+255 al km 145+275, km 145+409 al km 145+ 465, km 147+317 al km 147+375, km 150+858 al km 150+883, km 154+582 al km 154+603, km 159+106 al km 159+146, km 166+974 al km 166+995, km 167+145 al km 167+165 y km 167+514 al km 167+581.

Alcantarilla tipo TMC vía principal: km 145+212

Canal: km 152+200 al km 152+280

Subdren tipo I: 147+530 al km 147+650

Movimiento de tierras:

Explanaciones (excavación en RF): km 145+100 al km 145+200, km 155+960 al km 155+000, km 164+900 y km 166+800.

Explanaciones (excavación en MS-RS): km 148+800 al km 150+000, km 155+960 al km 155+900



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

y km 164+480 al km 167+160

Perfilado y compactado en zona de corte: km 145+700 al km147+000 y km 158+600 al km 158+000

Conformación de terraplenes: km 145+700 al km 147+070

Conformación de DME: 04 km 154+170 y 08A km 162+720

Sub-Base Granular: km 146+000 AL KM 146+300

Canteras: Yanamayo km 117+000, Rupay, km 121+600, Bella Luz km 141+100 y Patón Deposito

Morrénico y Deposito Rocoso km 152+960

Planta Chancadora y Planta de Concreto

Transportes

Recomendaciones:

Auditoria Fecha De Creación:

15-02-2021

Auditoria Fecha De Edición:

16-02-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 15-02-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 145+235 AL KM 152+280
RELLENO PARA ESTRUCTURAS
600.OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
605.ARELLENO PARA ESTRUCTURAS
605.BMATERIAL FILTRANTE
649.FTUBO DE PVC-SAP CLASE 10. D=4" C/PERFORACIÓN
649.F1TUBO DE PVC-SAP CLASE 10, D=4" S/PERFORACIÓN
655.CJUNTA TIPO 1 PARA MUROS
700.OTRANSPORTES
700. ATRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE CANTERA PARA D<= 1 KM
700.BTRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE CANTERA PARA D> 1 KM
CANTERAS: RUPAY KM 121+600

CDescripcion_____:

PERSONAL VERIFICADO EN CAMPO: 1 CAPATAZ, 7 OFICIAL, 5 PEÓN Y 2 VIGÍA
EQUIPOS VERIFICADOS EN CAMPO: 1 VOLQUETE Y 1 CAMIÓN CISTERNA CON SUS RESPECTIVOS OPERADORES, ADEMÁS, 1 RODILLO BERMERO, 1 MINI CARGADOR Y 5 VIBRO PISÓN
ACTIVIDADES VERIFICADAS POR PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR DEL CVA Y CSO. SE SUGIERE EL CONTROL ADECUADO DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS POR PARTE DEL CSO, A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DE LA OBRA.
RELLENO PARA ESTRUCTURAS EN CANAL: KM 152+200 AL KM 152+280
RELLENO PARA ESTRUCTURAS EN MURO DE CONTENCIÓN: KM 145+235 AL KM 145+245 Y KM 147+317 AL KM 147+375
LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDEN A ACTIVIDADES DE RELLENO PARA ESTRUCTURAS EN CANAL: KM 152+200 AL KM 152+280

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

15-02-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 15-02-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 159+106 AL KM 159+146
MURO DE CONTENCIÓN
600.0 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
610.E1 CONCRETO CICLÓPEO (F'C = 175 KG/CM² + 30%PM)
610.H CONCRETO CLASE H (F'C = 100 KG/CM²)
612.A ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA OBRAS DE ARTE
700.0 TRANSPORTES
PLANTA CHANCADORA Y PLANTA DE CONCRETO

CDescripcion_____:

Personal verificado en campo: 1 Capataz, 3 Operario, 3 Oficial, 3 Peón y 2 Vigía
Equipos verificados en campo: 1 retroexcavadora con operador, además, de 1 vibrador de concreto y 2 vibro pisón
Actividades verificadas por personal profesional de SSOMA y Técnico y Auxiliar de Control de Calidad del CVA, con equipos para control de calidad de suelos y concreto como: cono de arena, Speedy, Slump y Moldes para toma de testigos de concreto.
Se sugiere el control adecuado de los procesos constructivos por parte del CSO, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra.
Se verifica la participación de un grupo de topografía del CVA conformado por 1 topógrafo y 3 ayudantes.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

15-02-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 15-02-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 166+900 AL KM 167+600
 MUROS DE CONTENCIÓN: KM 166+974 AL KM 166+995, KM 167+145 AL KM 167+165 Y KM 167+514 AL KM 167+581.
 600.0OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
 601.AEXCAVACIÓN NO CLASIFICADA PARA ESTRUCTURAS
 612.AENCOFRADO Y DEENCOFRADO PARA OBRAS DE ARTE
 615.AACERO DE REFUERZO FY =4200 KG/CM2
 649.BTUBO DE PVC-SAP CLASE 10, D=2"
 700.0TRANSPORTES
 900.0PROTECCION AMBIENTAL
 907 PROGRAMA DE CIERRE DE OBRA
 907.CACONDICIONAMIENTO DE DESECHOS Y MATERIAL EXCEDENTE: DME: 08A KM 162+70

CDescripcion_____:

3

PERSONAL VERIFICADO EN CAMPO: 1 CAPATAZ, 8 OPERARIO, 6 OFICIAL, 6 PEÓN Y 1 VIGÍA
 EQUIPOS VERIFICADOS EN CAMPO: 1 RETROEXCAVADORA, 2 CAMIÓN BARANDA CON SUS RESPECTIVOS OPERADORES, ADEMÁS, 2 VIBRADOR DE CONCRETO, 4 VIBRO PISÓN, 1 TORRE DE ILUMINACIÓN, 2 GENERADOR ELÉCTRICO.
 ACTIVIDADES VERIFICADAS POR PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR DEL CVA Y CSO. SE SUGIERE EL CONTROL ADECUADO DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS POR PARTE DEL CSO, A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DE LA OBRA.
 LAS FOTOGRAFÍAS N°S 1, 2 Y 3 CORRESPONDEN A LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL KM 166+974 AL KM 166+995, KM 167+145 AL KM 167+165 Y KM 167+514 AL KM 167+581 RESPECTIVAMENTE.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

15-02-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

15-02-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 152+700 AL KM 152+960

CANTERA PATON DEPOSITO ROCOSO Y CANTERA PATON DEPOSITO MORRENICO

CDescripcion _____:

PERSONAL VERIFICADO EN CAMPO: 1 CAPATAZ, 4 PEÓN Y 1 VIGÍA

EQUIPOS VERIFICADOS EN CAMPO: 1 CARGADOR FRONTAL, 2 EXCAVADORA SOBRE ORUGA Y 4 VOLQUETES CON SUS RESPECTIVOS OPERADORES.

DE LA CANTERA PATÓN DEPOSITO ROCOSO SE VIENE EXTRAYENDO MATERIAL, EL CUAL ES TRANSPORTADO A LA PLANTA CHANCADORA, Y EN LA CANTERA PATÓN DEPOSITO MORENICO, SE VIENE REALIZANDO EL ZARANDEO DE MATERIAL PARA ACTIVIDADES DE RELLENO PARA ESTRUCTURAS.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

15-02-2021

4



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 15-02-2021

Actividades:

PROGRESIVA: KM 145+100 - KM 147+100
 200.0MOVIMIENTO DE TIERRAS
 205.CEXCAVACIÓN EN EXPLANACIONES EN ROCA FIJA: KM 145+100 AL KM 145+200,
 207.APERFILADO Y COMPACTADO EN ZONA DE CORTE: KM 145+700 AL KM147+000
 210. ACONFORMACIÓN DE TERRAPLENES: KM 147+000 AL KM 147+070
 220. BMEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON MATERIAL DE CANTERA: KM 145+700 AL KM 147+000
 300SUB BASES Y BASES
 303.ASUB BASE GRANULAR: KM 146+100 AL KM 146+220
 700.0TRANSPORTES
 CANTERAS: YANAMAYO KM 117+000, RUPAY, KM 121+600 Y BELLA LUZ KM 141+100

CDescripcion_____:

5

PERSONAL VERIFICADO EN CAMPO: 1 CAPATAZ, 1 OPERARIO, 2 OFICIAL, 6 PEÓN Y 6 VIGÍA
 EQUIPOS VERIFICADOS EN CAMPO: 3 MOTONIVELADORA, 4 EXCAVADORA SOBRE ORUGA, 8 VOLQUETES, 3 RODILLO, 1 ROCK DRILL (DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SIMSA, SUB CONTRATISTA DEL CVA), 1 CARGADOR FRONTAL, 1 TRACTOR Y 1 CAMIÓN CISTERNA DE AGUA CON SUS RESPECTIVOS OPERADORES.
 ACTIVIDADES VERIFICADAS POR PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR DEL CVA Y CSO. SE SUGIERE EL CONTROL ADECUADO DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS POR PARTE DEL CSO, A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DE LA OBRA
 LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDEN A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A CONFORMACIÓN DE SUB RASANTE Y SUB BASE GRANULAR ENTRE EL KM 145+700 AL KM 147+100

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

15-02-2021



Fotos: